ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE INGENIERÍA ESPECIALIZADA SIMOUTECUADOR S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En el cantón Guayaquil, a las 10h00 horas del día 24 de marzo del año 2015, se reúne en las oficinas ubicadas en Av. Joaquín Orrantia y Leopoldo Benítez 14 NE, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SERVICIOS DE INGENIERÍA ESPECIALIZADA SIMOUTECUADOR S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas, a saber:

(i) La compañía SIMOUT S.A., debidamente representada por el señor Carlos Alfredo Chacón algo según carta-poder que se agrega al expediente, propietaria de 175.700 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,oo) cada una;

(ii) CARLOS ALBERTO HURTADO VALENCIA, debidamente representado por el señor Carlos Alfredo Chacón según carta-poder que se agrega al expediente, propietario de 12.550 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,oo);

(iii)ESTEBAN VALENCIA, debidamente representado por el señor Carlos Alfredo Chacón según carta-poder que se agrega al expediente, propietario de 6.526 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,oo);

(iv)CARLOS ALBERTO ASPRILLA CORTES, debidamente representado por el señor Carlos Alfredo Chacón según carta-poder que se agrega al expediente, propietario de 3.012 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,oo); y,

(v) ILSE MARÍA PAZ ALVAREZ, debidamente representada por el señor Carlos Alfredo Chacón según carta-poder que se agrega al expediente, propietaria de 3.012 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,oo).

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los mencionados, de conformidad con el Artículo 238, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en esta Junta los siguientes asuntos como el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del 2014;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía por el mismo ejercicio económico;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014;
4. Conocer y resolver acerca de los resultados del ejercicio económico del año 2014; y,

5. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado directamente con los anteriores.

En consecuencia, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión como Presidente ad-hoc el señor CARLOS ALFREDO CHACÓN, y actúa como secretario el Gerente General, MARÍA VERÓNICA CÁRDENAS VÁSQUEZ, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes, de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente respectivo.

El Presidente, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital suscrito y pagado, que actualmente es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US$ 200,800,oo), declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día y toma la palabra el Gerente General, quien da lectura al informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2014, y la Sala, luego de las deliberaciones del caso, resuelve aprobarlo por unanimidad, al amparo del Artículo 13 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

A continuación, se pasa al segundo punto del orden del día, y el Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía acerca del ejercicio económico del año 2014; y la Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad su aprobación, al amparo del Artículo 13 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Se pasa al tercer punto del orden del día, y el Gerente General presenta a los asistentes el Balance General y el Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014, y la Sala, luego de deliberar al respecto, resuelve unánimemente aprobarlos, al amparo del Artículo 13 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Con relación al cuarto punto del orden del día, en cuanto a las utilidades registradas en el ejercicio económico del 2014, se resuelve, asimismo por unanimidad, que de ser el caso se destine el porcentaje que manda la ley para la participación de los trabajadores, que se pague el Impuesto a la Renta de conformidad con lo determinado por la Ley de Régimen Tributario Interno; que se destine el diez por ciento para la Reserva Legal; y que el saldo, que asciende a la cantidad de US$ 20,036.60 quede en la cuenta de utilidades no distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 11h30.

Carlos Alfredo Chacón
Presidente ad-hoc

María Verónica Cárdenas Vásquez
Secretario–Gerente General

p. SIMOUT S.A.

Carlos Alfredo Chacón
Apoderado

p. Carlos Alberto Hurtado Valencia

Carlos Alfredo Chacón
Apoderado

p. Esteban Valencia

Carlos Alfredo Chacón
Apoderado

p. Carlos Alberto Asprilla Cortes

Carlos Alfredo Chacón
Apoderado

p. Ilse María Paz Álvarez

Carlos Alfredo Chacon
Apoderado